



Fecha: 28 de febrero de 2023

Para: JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA EN PROPIEDAD Y EMPLEADOS EN PROPIEDAD QUE FUNGIERON COMO JUECES EN PROVISIONALIDAD EN EL AÑO 2022 (DESPACHOS DISTINGUIDOS CON NÚMERO PAR REPARTIDOS PARA CONSOLIDAR CALIFICACIÓN A LA SUSCRITA MAGISTRADA- CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ)

De: DRA CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ- MAGISTRADA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO.

Asunto: CALIFICACIÓN FACTOR ORGANIZACIÓN DEL PERIODO 2022- JUECES SEGÚN LA ESPECIALIDAD DE DENOMINACION PAR.

Cordial Saludo,

En ejercicio de las funciones establecidas en la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, en la que se puntualiza, en el numeral 6° del artículo 101 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA14-10618 de 2016, "Por medio del cual se reglamenta el sistema de evaluación de servicios de funcionarios y empleados de carrera de la Rama Judicial", se remite el formato para la visita de organización del trabajo, correspondiente a la calificación del periodo 2022.

Cabe anotar, que el formato se remite a fin de que se puede avanzar en su diligenciamiento, para lo cual se le solicita que efectué el registro de información en el documento y mantenerlo en formato word, además se deberán remitir de manera digital todos los soportes de los consignado en dicho formato, de una manera organizada por Item.

En caso de dudas contactar a la auxiliar del Despacho asignado del Despacho que corresponde como calificador en el periodo, para el presente caso, le corresponde como calificadora el Despacho de la Doctora Claudia Expósito Vélez. Esta información deberá remitirse a más tardar el 15 de marzo de 2023, a los correos electrónicos: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co) y [vdiazg@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:vdiazg@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Finalmente, se informa que próximamente se les hará llegar el cronograma de visitas en el que se indicará la fecha en que se llevará a cabo la misma. Lo anterior, para efectos de verificar el cumplimiento de las normas de carrera, reporte estadístico, y demás aspectos administrativos y de organización del Despacho.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara  
BonillaCEL: 3136563474 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email:  
[psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](http://Barranquilla-Atlántico.Colombia)



SC5780-4-2

Circular No. 2

Se agradece su colaboración en este asunto, a fin de optimizar el tiempo en la práctica de la visita.

Agrademos de antemano su atención y colaboración. Cualquier inquietud sobre el particular con gusto será atendida.

Cordialmente,



**CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ**

Magistrada

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

CEV / VQD

Firmado Por:

Claudia Regina Exposito Velez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94540eda478618358df631139f8aec43a26c912e149f2530c703697f682e4ca7**

Documento generado en 28/02/2023 12:58:44 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)